

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	30 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de especificos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Noticias, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	30 »

Se cobra en los Bancos de correspondencia

ACADEMIA CÍVICO -- MILITAR

Doctor Creus S, Granada

Director: D. Alfonso de la Cámara Ldo. en Ciencias Físico-Matemáticas

En este centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre para los alumnos que han de cursar la segunda enseñanza incorporada al Instituto.

Los resultados obtenidos en el curso anterior por los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza son los siguientes: sobresalientes 24; notables 17; buenos 19; aprobados 19; suspensos 0.

En los exámenes de alumnos libres tanto de Universidad como de Instituto, que con los anteriores han pasado de 100, no ha habido ni una nota de suspenso.

Con objeto de que los estudios de segunda enseñanza puedan ser hechos con el aprovechamiento que requieren, hay primera enseñanza y clase especial de parvulos donde se les enseña por los procedimientos que la moderna Pedagogía recomienda.

Los alumnos pueden ser: internos, medio-pensionistas ó externos.

Todos los profesores tanto de Facultad como de segunda y primera enseñanza poseen los títulos que acreditan su suficiencia.

Hay reglamentos. Horas para ver al director: 10 á 12 mañana, 4 á 6 tarde.

Pero ¿qué hace el gobierno?

El Gobierno tiene empeño en que no durmamos tranquilos; pero lo hace seguramente con su cuenta y razón. Ayer por *fas*, hoy por *nefas* ha de encontrar un motivo ú otro que interrumpa nuestro sueño con visiones espantosas. Ayer era la peste bubónica. Hoy es... la peste carlista.

El Gobierno, como todo haesagen que trata de disculpar su decuido y negligencia, halló, ó creyó hallar un argumento Aquiles en aquella epidemia para escusarse ante el país de su pasividad. El Gobierno quiso decirle al país: «Velando por tu salud que ha de ser, sin duda, mi primer cuidado, no he podido pensar en lo demás que me pides con tanta justicia.»

«Pero el país ha comprendido que el Gobierno trataba de engañarle; la peste, que en un principio hizo que cundiera el pánico, no ha tomado gran incremento ni ha venido á sentar sus reales en España, ni ha distraído para nada la atención del Gabinete, cuyos ministros mecándose tranquilamente en las hamacas veraniegas no se han cuidado siquiera de regresar á Madrid para tomar sabias medidas de prevención.»

Y el Gobierno estaba en el caso de acudir á otro medio y no habría encontrado, seguramente, otro mejor que la atrevida noticia de un próximo levantamiento. Es un recurso, sobrado si se quiere, pero recurso al fin para distraer la atención de las gentes. Sin embargo, en opinión de algunos colegas, entre ellos *El Diario Mercantil*, de Barcelona, es tan burdo el tejido que se ven los hilos, y el pueblo no se deja engañar ya. ¿Que se levanta una partida? Pues ya sabe el Gobierno lo que ha de hacer para sofocarla y si, como dice, conoce toda la trama, ¿adónde tiene para evitar el levantamiento, si éste no ha tenido lugar?

Todo se concibe menos esa chiflatura gubernamental de hacer comulgar al pueblo con ruedas de molino. Confíase ingenuamente que no ha hecho nada de cuanto habla ofrecido, y si no de otras cualidades, dará el Gobierno prueba de sinceridad.

Acudir en cambio á argumentos de mala ley, indica hipocresía, mala fé y deseos inmovilizados de burlarse del país, para eludir el compromiso de honor que con él tiene contraído.

Emigración é inmigración

Se ha publicado la estadística de la emigración é inmigración de España en el quinquenio 1891-95.

La estadística es muy detallada, aunque, como se comprenderá, los datos no pueden ser exactos.

Las corrientes emigratorias son los habitantes de las provincias de Levante; se dirigen por lo general á Argelia, y los del litoral cantábrico hacia las repúblicas americanas.

Así resulta que para Argelia salieron en 1891: de Almería, 6.942 varones y 1.371 hembras; total, 8.313. De Alicante, 4.687 varones y 1.359 hembras; total, 6.046. De Murcia, 971 varones y 411 hembras; total, 1.382. De Granada, 638 varones y 509 hembras;

total, 847. De Valencia, 425 varones y 161 hembras; total, 586. Y de Baleares, 240 varones y 106 hembras; total, 346, etc.

Para el Brasil, Argentina y demás Repúblicas americanas salieron: de Pontevedra, 817 varones y 548 hembras; total, 1.365. De Orense, 1.011 varones y 200 hembras; total, 1.211. De la Coruña, 784 varones y 329 hembras; total, 1.113. Y de Oviedo, 472 varones y 117 hembras; total, 589.

El número de inmigrantes en la Península é islas adyacentes durante el año 1891, fué de 62.857; de ellos 50.609 varones y 12.248 hembras, que distribuidos por los meses en que efectuaron su entrada, dan los resultados siguientes: en enero 3.340, en febrero 3.387, en marzo 4.942, en abril 5.380, en mayo 7.775, en junio 7.815, en julio 8.156, en agosto 5.394, en septiembre 4.538, en octubre 4.398, en noviembre 4.017 y en Diciembre 3.717.

Por su nacionalidad se clasifican en españoles varones 43.746, hembras 9.700 extranjeros varones 6.863; hembras 2.1548.

Para comprender las dificultades que se han tenido que vencer para formar la estadística lo más exacta posible, basta consignar los datos siguientes:

Según la estadística (1891) del Instituto Internacional (Roma), aun cuando sólo aparece que fueron 3.821 los españoles que de la Península é islas adyacentes salieron para la Argentina, llegaron á dicha República en todo el año 4.290.

Según el *Anuario Estadístico* de la República oriental del Uruguay, 1.945 españoles llegaron á la misma, si bien sólo 788 figuran que salieron con tal destino de la Península, Baleares y Canarias.

Según la estadística primeramente citada, llegaron al Brasil 18.888 españoles, aun cuando la salida fué solo este año para dicha República de 10.023.

Para los Estados Unidos salieron de la Península 20 españoles, y tuvieron entrada en la citada República, según datos del *Quarterly Report of the Chief* (Washington), 920.

Durante el quinquenio 1891-95 la emigración fué la siguiente:

Años	Emigrantes		
	Varones	Hembras	Total
1891	55 202	12 835	68 037
1892	54 611	11 795	66 406
1893	50 706	11 737	62 443
1894	67 743	13 446	81 189
1895	108 844	12 322	221 166
Sumas	337 106	62 135	399 241

El aumento que se nota en el quinto año se debe al número de embarcados para la isla de Cuba, con motivo de la guerra, que ascendió á setenta y un mil 219.

Años	Inmigrantes		
	Varones	Hembras	Total
1891	50 609	12 248	62 857
1892	46 799	11 349	58 148
1893	45 598	11 095	56 693
1894	55 688	10 810	66 498
1895	46 353	10 341	56 694
Total	245 047	55 843	300 890

Comparando ambos estados, se ve que la pérdida sufrida por España durante el quinquenio fué de 99.000 habitantes en números, redondos, cifra que quedaria reducida á una cantidad insignificante si de ella se resta el número de militares y funcionarios civiles que salieron de España, y que en manera alguna pueden ser considerados como verdaderos emigrantes, pues la primera condición de la emigración es la ausencia voluntaria y definitiva, ó por lo menos de largo tiempo, y ni el militar ni el funcionario civil se ausentan por su voluntad, sino por la necesidad que tiene la nación de ser defendida y servida en todo su territorio.

En un estado que se publica á continuación se deduce que la pérdida de población para España, descontando, como decimos antes, los militares y funcionarios civiles, fué de 34.021, ó sea 6.804 por año. Con arreglo á la población de hecho resulta que emigran por año 0.39 habitantes por cada 1.000. Por si no bastaran las cifras absolutas para convencer de la pequeña importancia de la emigración en España, se compararán con las de la emigración italiana en los años 1891 y 1892. En el primero, salieron de Italia 293 631 habitantes y entraron 78.245; diferencia, 215.386. En el segundo, 223.667 emigrantes, 61.407 inmigrantes; pérdida ó diferencia, 162.160, número que pos sí solo indica una diferencia enorme entre la emigración italiana y la española, aun siendo la población calculada para Italia en el año 1894 de treinta millones, 913.663 habitantes.

Las cifras de la emigración alemana son también muy superiores á las de la española: 120.089 alemanes salieron de su país en el año 1891; 116.339, en 1892, 87.677, en 1893; 40.964, en 1894, y 35.629 en 1895. Durante estos cinco años resulta que por término medio, emigraron de Alemania 79.939 habitantes.

Otros muchos datos, clasificados por provincias, edades y profesiones de los emigrantes, publica la citada estadística, los cuales no reproducimos por su mucha extensión.

El nombre de Gastón Tissandier, del sabio químico y aviador aeronauta francés, es universalmente conocido. Al dar la noticia de su fallecimiento, recientemente ocurrido, es casi innecesario bosquejar unos apuntes biográficos, porque las numerosas producciones de vulgarización científica de Tissandier, le han dado, como decimos, merecida fama universal.

Como aeronauta, Tissandier ha prestado á su patria y á la ciencia muy señalados servicios. Siendo director del Laboratorio de ensayos y análisis químicos de la Unión nacional francesa, emprendió sus observaciones meteorológicas en globo y sus excursiones aéreas. Hizo su primera ascensión en Calais, el 16 de Agosto de 1868, con Julio Duruof. Gracias al acertado empleo de las corrientes de aire superpuestas, pudieron en dos instantes diferentes aventurarse á 28 kilómetros mar adentro, volviendo luego á la costa empujados por la brisa superficial.

Desde aquella fecha, las ascensiones realizadas por Tissandier han sido numerosas. Hizo la mayor parte en compañía de su hermano Alberto y algunos para salir de París sitiado. Las que hizo en el *Zenith* llamaron la atención de toda Europa. La primera fué la más larga que se había hecho hasta entonces. Duró veintitrés horas y valió muy curiosas observaciones científicas. En la segunda, hecha como la anterior, en compañía de Sivel y Crocé Spinelli, se llegó á la mayor altura alcanzada por el hombre (8.000 metros). Fué un viaje dramático, en el que perdieron la vida los dos compañeros de Tissandier.

En 1873 fundó *La Nature*, revista científica de extraordinaria importancia, que consiguió un número de lectores grandísimo desde los comienzos de su publicación.

Las obras científicas de Tissandier son muy numerosas. Por ellas fué premiado con las más altas recompensas. Tissandier ha fallecido á los cincuenta y seis años, rodeado del afecto de todos los suyos y de la admiración del mundo civilizado.

Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo y se corona con racimos de oro!

¡Sepúltemos angustias y dolores en el fondo del vaso cristalino. ¡Llegó el tiempo en que surgen los amores de la espuma del vino!

Como enjambre de abejas zumbadoras, ya surcan en las viñas y lagares las guitarras, las risas bullidoras requiebros y cantares.

Besemos, bajo el pámpano brillante y las uvas con lucas de topacio, el pie de plata y túnica radiante de la musa de Horacio.

Ya rueda el mosto, en ola perfumada, con las notas de fiesta y alegría de la flauta lasciva y regalada que anacréon tañía.

Y en la carreta cásica, la cuna que meciera á Melpómene y Talía, recitemos al rayo de a luna, dramática poesía.

En deliciosa viña floreciente, plantada por un padre bendecido, mi infancia—pajarillo refulgente—tuvo risueño nido.

Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles carozos, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones.

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

Manuel Reina.

En Montegat rina alarma entra los vecinos, porque desde hace tiempo pasea las calles de noche un individuo vestido de fantasma.

La guardia civil vigila al gracioso, habiendo averiguado que se llama Juan Burgos Martín Angellito, licenciado de presidio.

Desde que la benemérita tuvo conocimiento del hecho, Angellito no aparece de fantasma.

Hoy se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo agente ejecutivo de la zona de Orgiva, don Francisco Fernández Guerrero.

Ha regresado de Baza, el jefe de vigilancia, don Domitilo Gurrea y Arribita.

El Sr. Gurrea ha detenido en dicha ciudad á dos artistas llamados *El Veguilla* y *El Catorce*, los cuales han sido puestos á disposición del juez de instrucción del partido.

Se han acercado á esta redacción varias personas, quejándose de que el carro que conduce desde el hospital de San Juan de Dios los muertos al cementerio, atraviese las principales calles de Granada á las doce de la noche. El olor que despiden los cadáveres en estado de descomposición, es insostenible, y puesto que según nos informan, está mandado que este servicio se haga después del alba, no vemos la necesidad de que los conductores del carro adelanten la hora, ni de que recorran la calle de Reyes Católicos.

Le damos la atención de quien correspondiera para que se corrijan estas faltas.

En Montegat rina alarma entra los vecinos, porque desde hace tiempo pasea las calles de noche un individuo vestido de fantasma.

La guardia civil vigila al gracioso, habiendo averiguado que se llama Juan Burgos Martín Angellito, licenciado de presidio.

Desde que la benemérita tuvo conocimiento del hecho, Angellito no aparece de fantasma.

Hoy se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Los alcaldes de Lantéra y Jerez han oficiado nuevamente al Gobernador insistiendo en que se les conceda permiso para celebrar corridas de novillos.

Se celebrará en Almegíjar una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, patrono del pueblo.

Curiosidades ilustradas

La seda.

Mariposa hembra



El dibujo que antecede representa uno de los insectos más útiles de la creación y cuya existencia pudiera decirse que es un capricho de la naturaleza, por las transformaciones á que está sujeta.

Tal es el gusano de seda, y consecuencia de él, la mariposa hembra.

Los primeros gusanos de seda que se conocieron en Europa fueron llevados de la India á Constantinopla en 1556 por dos misioneros, los cuales enseñaron el modo de criarlos y sacar la seda.

En España parece que introdujeron la seda los árabes antes del siglo XII y creése que ellos sabían á conocer el gusano.

Mr. Bon fué el primero que hizo el ingenioso descubrimiento de hilar los capullos de seda en que las arañas encierran sus huevos. Después hizo Mr. de Beaur algunos ensayos sobre esta materia.

Granada al día

Publicación importante.

A la mayor brevedad comenzaremos á publicar la traducción del informe de defensa de Alfredo Dreyfus pronunciado por el abogado Maître Demange, ante el consejo de guerra de Rennes, tomado de las notas stenográficas del periódico *Le Siecle*, de París.

El notable discurso del eminente jurisconsulto, pasa en revista todos los cargos que se han hecho contra su defendido, y á la vez que los destruye, haciendo resaltar la inocencia del acusado, viene á ser un compendio histórico de los múltiples incidentes de tan complicado é interesante asunto.

D. José García Gómez ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «Lo imposible», en término de Jerez.

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

LAS ARTES

COMBINACIONES ECONÓMICAS

Lote compuesto de

- Cama de hierro forma inglesa.
- Palanganero de hierro.
- Palanganero de porcelana.
- Orinal de porcelana.
- Parcha de hierro.
- Juego de lavabo (cubo y jarro).

Valor del lote, 30 pesetas.—Propio para ingresos en colegios.

Lote de batería de cocina

Compuesto de 44 piezas necesarias.—Valor del lote, 40 pesetas.
Recomendado a los novios.

Depósito de Cementos Bombas
Plata Meneses. ROMANO Y PORTLAND INODOROS

LAS ARTES=IGNACIO MERINO
Mesones, 47, duplicado.—GRANADA

Llegada de borregos.

Ayer recibió el Gobernador civil un telegrama del Alcalde de Loja, en el que le manifestaba que a tres kilómetros de la ciudad habían sido detenidos 1842 cabezas de ganado lanar y 13 de cabrío, procedentes de la feria de Archidona.

Según las guías ó vendis dicho ganado fué comprado en Arocha, provincia de Huelva, pueblo distante cinco kilómetros de la frontera de Portugal.

Se espera que llegue otra partida de 1233 cabezas, que también serán detenidas por el Alcalde de Loja.

Han reconocido el ganado los veterinarios, dictaminando que están en buenas condiciones para la carnización.

Como los borregos no han sido comidos en Portugal, el conductor de ellos continuará su camino con dirección a Granada.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha ordenado al alcalde de Lanjarón que inmediatamente cancele los embargos que practicó en bienes de D. José Lorenzo Jaraba.

Al de Ferreirola que devuelva informado un escrito de D. Joaquín Mendoza y otro, pues de no hacerlo le impondrá multa.

Al de Orce le ha significado que lo suspenderá en sus cargos de alcalde y concejal, sino envía los antecedentes relacionados con el reparto vecinal, para resolver una reclamación de D. Prisco Benavente.

Por el Gobierno militar de esta plaza se citan a los individuos repatriados de Ultramar Manuel Moreno Jiménez, Manuel Putiveras Camero, Manuel María Ibañez y Serafín Rodríguez Robles.

Teatro Alhambra

Esta noche, además de ser función de moda como juvenes, lo que llevará a este elegante coliseo numerosa y distinguida concurrencia, se estrenará la celebrada revista político-financiera *Los presupuestos de Villapierde*.

El tratarse de una revista sobre cuestiones de palpitante actualidad y de reciente estreno en Madrid, donde se está representando con gran éxito, hacen esta obra sumamente interesante.

Además sabemos que el Sr. Ortiz se ha dedicado con gran amor a dirigir los ensayos, logrando que su compañía represente esta obra con verdadera perfección y lucimiento.

Sucesos locales.

Ayer, en la cuesta de Pernaleros, Isabel Gómez, conocida por la *Fulasta*, que hace vida marital con Juan Gas Rodríguez, con unas tijeras hirió a éste en la mano izquierda.

Otro sujeto llamado Andrés García García, que parece ser también amigo de la *Fulasta*, se encontró al Juan Gas y le hizo dos disparos de arma de fuego, no consiguiendo herirle.

Andrés García ingresó en el arresto municipal.

Carmen García se presentó ayer en la inspección de policía herida levemente en la cabeza. Dijo que la había inferido la lesión, con arma blanca, Juan Martín Mellado. Fué curada en la casa de socorro.

A las seis y media de la tarde de ayer, dieron aviso al Inspector de orden público Sr. Ortiz, de que en la calle Ancha de Capuchinos había un hombre muerto. Se personó en el lugar indicado, llegando a poco el juzgado, el cual ordenó que el cadáver

fuere conducido al depósito del cementerio. Se ignora el nombre del sujeto en cuestión. La muerte fué repentina.

Ayer ingresó en el arresto Pedro Nolasco Castillo, reclamado por el juzgado municipal del distrito del Campillo.

Ayer se encargó de la Presidencia de la Audiencia Territorial D. Nazario Vázquez Guerrero.

Mañana celebrará sesión la Junta local de prisiones.

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale en virtudes al popular *Licor del Polo Orive*. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico *Licor del Polo de Orive*, resultado que no alcanzan con ningún otro dentífico. Farmacias y perfumerías.

Comisión provincial.

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Pulgar, Villalobos e Hitos.

Se acordó: Informar favorablemente al Gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Izbor y Tablate y Benalúa de las Villas.

Aprobar los balances de cuentas enviados por los Alcaldes de Ferreira, Mairena, Turón, Murtas, Polopos, Torvizcón, Macina Alfahar, Cádiz, Nacha, Jorralatar, Bérchules y Loja.

Y devolver el Gobernador informado un recurso de alzada interpuesto por don Rafael Hernández Hidalgo.

Escuelas normales

Ha publicado la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento, que ya habíamos anunciado, disponiendo que mientras no se publique el reglamento correspondiente al real decreto de 23 de Septiembre de 1898, se observen las siguientes reglas para la matrícula de las escuelas normales:

1.ª La matrícula se solicitará del director de la escuela por medio de instancia, en la cual se expresará al curso ó asignaturas en que el interesado desea matricularse.

2.ª El pago de matrícula para asignaturas ó cursos del grado elemental se hará en un solo plazo, al mismo tiempo de solicitar la matrícula.

3.ª Las peticiones de matrícula para los cursos ó asignaturas del grado superior y grado normal se presentarán en la escuela normal correspondiente en los veinticinco primeros días del mes de Septiembre.

4.ª Si el número de peticiones de matrícula fuere superior al del que se deba admitir, según el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, las juntas de profesores acordarán las admisiones que procedan, á tenor de lo que dispone el artículo 36 del citado real decreto.

5.ª Para hacer la elección á que se refiere la regla anterior se adjudicará un punto á las notas de aprobado en el ingreso y en las asignaturas del Magisterio de primera enseñanza, dos puntos á las de bueno, tres á las de notable y cuatro á las de sobresaliente. Se adjudicarán además cuatro pun-

tos á las actas de aprobado y ocho á las de sobresaliente, del examen de reválida.

Después de sumar los puntos que de esta suerte correspondan á las hojas de estudios de los aspirantes á matricularse, se restarán del total dos puntos por cada nota de suspenso, correspondientes al ingreso ó á la prueba de asignaturas, y cuatro por las notas de igual clase que correspondan á los exámenes de reválida.

El resultado de este cómputo determinará los aspirantes que deban matricularse por el orden del mayor número de puntos que correspondan á su hoja de servicios.

Si dos ó más solicitantes tienen igual número de puntos, se decidirá la admisión, en caso necesario, á favor del aspirante de mayor edad.

6.ª para equiparar en cuanto al número de asignaturas á las alumnas de las Escuelas Normales de provincias con las de la Escuela Normal Central de Maestras, se rebajará en las hojas de estudios de éstas la tercera parte de los puntos adjudicados á las notas favorables, y la misma cantidad proporcional de los que se adjudiquen por las notas de suspenso.

7.ª No se computarán otras notas para los efectos de la matrícula en las Escuelas Normales que las obtenidas en estudios del Magisterio de primera enseñanza.

8.ª Cuando el número de aspirantes á matrícula para el segundo curso del grado superior sea mayor que 30, las Juntas de Profesores podrán completar este número acordando admisiones de matrícula, con sujeción á las reglas precedentes para los aspirantes que tengan aprobadas las asignaturas y la reválida, ó solamente las asignaturas del grado superior, conforme al antiguo plan de estudios.

Igual acuerdo podrá tomarse respecto á la matrícula del grado normal, siempre que haya analogía en el caso y en las condiciones de estudios de los aspirantes; pero advirtiéndose que lo mismo para la matrícula en el segundo curso del grado superior que en la del curso único del grado normal, tendrán preferencia absoluta sobre los aspirantes comprendidos en esta regla los que no tengan hechos estudios oficiales en el grado cuya matrícula pretenden, y los que tengan alguna asignatura del mismo pendiente de matrícula.

9.ª Los alumnos que figuren en la lista de admitidos á matrícula, según lo preceptuado en el art. 36 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, satisfarán los derechos correspondientes antes del día 1.º de octubre.

La Alcaldía llama á la familia del que fué alicórez D. Melitón Leiva Luna, á D.ª Elvira Hinojosa, herederos del soldado fallecido Mariano García Gómez, á los padres ó familias de los soldados José Ortiz Sánchez, Francisco Fernández García, José Ruiz Benites, á Francisco González Velázquez, Enrique Cuesta Sarrubia, y soldados Luis Ros Martínez, Ricardo Castillo Martín, Miguel Paregria Sanders, Miguel Cervera García, Francisco Segura Sevilla, Emilio Navarrete Fernández, Manuel P. González, Andrés Valverde Valverde, Juan López Cabrero, José López Rodríguez, Francisco Maldonado Peralta, Leopoldo de Salas y Laguna y Eduardo López, para asuntos de interés.

Tormenta.

En los pueblitos del partido de Baza, han desahogado en los últimos días fuertes tormentas, que han causado enormes daños en los campos.

La carretera entre Gor y Baza ha sufrido grandes desperfectos, siendo necesario en algunos sitios hacer trasbordos.

La guardia municipal de Baza ha participado á sus jefes que el día 11 del corriente D. Bernardo Santolalla Morcillo, tuvo cuestión con Vicente Jiménez Muñoz, el cual hizo un disparo, hiriendo el proyectil á la niña Victoria Argüta del Castillo que se encontraba próxima al lugar de la contienda. Santolalla fué detenido.

Arte y aroma.

En el escaparate de *La Confianza*, se halla expuesto al público, desde varios días, un cuadro al óleo, de grandes dimensiones, debido al pincel del distinguido artista don Enrique Merino.

Arte y aroma lleva por título el cuadro cuyo asunto es el siguiente: Sobre el tablero de una mesa antigua están esparcidas sin orden alguno varias flores, predominando los geraneos, las rosas y los claveles de gran tamaño. Muchas de estas flores se hallan contenidas en una artística jarra y otras en distintos vasos, colocadas todas ellas al descuido, pero con exquisito gusto. En uno de los extremos de la mesa hay una palmeta

que parece acaba de dejar el pintor, según indican sus frescos colores y los pinceles llenos de pintura. El fondo del cuadro lo constituye una cortina de tonos oscuros graciosamente plegada y una maceta de begonias cuyas grandes hojas ocupan, en último término, gran parte del lienzo.

La ejecución del cuadro que dejamos lijeramente descrito, es esmerada y feliz. El dibujo es correctísimo, la tonalidad del color ajustada y propia, la pincelada segura y franca y en su conjunto y detalles revela esta obra pictórica que su autor es un artista de mucho corazón y brío.

Ha sido comunicada á la Comisión provincial una real orden dictada en el expediente instruido á virtud del recurso de queja presentado contra el acuerdo declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Puzos.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Izaloz que adopte medidas higiénicas para evitar que se propague la enfermedad cólera nostran.

Ha regresado á esta ciudad el abogado D. Antonio Díaz Domínguez, acompañado de su distinguida familia.

El dueño de la acquería establecida en la calle de los Santos, tiene un perro que se rebaza á los transeúntes.

Rogamos al Sr. Alcalde ordene á los guardias municipales que obliguen al acquerío á encerrar el perro para evitar desgracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, que ha pasado la temporada de verano en su palacio de la Zubia, regresó ayer á Granada.

Ayer marchó á Madrid doña Pilar Sanmartín, viuda de A. Magro, acompañada de sus hijos y de su hermano don José, exgobernador civil de Jaén.

Registro civil.

Anteayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco. Defunciones, cinco. José Pérez Barquero, Rosa Matos Barranco, Francisco Maldonado Peralta y Josefa Jiménez Vilchez, adultos, y José Sánchez Gutiérrez, párvulo.

Y ayer se sentaron las siguientes partidas:

Nacimientos, cuatro. Defunciones, ocho. Francisco Cantos Palomares, Francisco Cascales Murcia y José Rodríguez Rubio, adultos, y Antonio García Gómez, Francisco Martínez Chinchilla, María Josefa Espinar Juárez, Angustias Pérez Durán y Ramón Segura, párvulos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Rafael Montesinos, don Dámaso Alonso y depositario-pagador.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginario, don Fernando López D. Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Victoria, don Sebastián Ariza Bermúdez.—Plantón en el Gobierno militar, dos soldados de Victoria.—Plantón en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En la clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los egeatas y la aristocracia prefieren á todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos contentos de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Recházese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de O. Ives, Oseña, Granada.

Vengo á expresar o jurasamente

mi agradecimiento por el buen éxito que ha obtenido curándose de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Hainzelmann.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curarme ni aliviarme. Recomendando pues las píldoras del doctor Hainzelmann á todos los enfermos.—Adelaida G. Vogly (Modista). (Firma legalizada). Atestiguan esta cura los doctores José Parkey y Carlos P. Píot.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81.

LA VIDA JUDICIAL

S. filamentos para hoy. Sala de vacaciones: Criminal.—Huéscar: contra José García Marín sobre disparo y lesiones; abogado, Mata; procurador, Andrade; secretario, Mirasol.

Huéscar; contra Timoteo López Martínez, sobre hurto; abogado, Jiménez; procurador, Osuna; secretario, Mirasol.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto	2 Hierro	Mena
	2 A. go. ón	Atienza
	17 Envases	Mea
	34 Alambre	
	2 Tejidos	
	7	Fleasca
	28	Mena
	1 Igodón	
	11 Arroz	Rodríguez
	10	Sáenz
	5	Gómez
	40	Serrano
	2 Quesos	Romero
	4	Benavente
Málaga	1 Vino	
	6 Ron	López
	1 Vino	Romero
	1 Es. amp.	Blanco
	2 Tejidos	Alonso
	1	
	1	Mena
	1 Hierro	Romero
	2 Tejidos	Cayus
	1 Q. incalla	Marín
	1 Papel	Romera
	5 Latas	Moreno
	2 B. calao	Prijo
	5	Ballesta
	2 Tejidos	Echevarría
	1 Maquina	Antelo
	18 Tejidos	Echevarría
	1 Vino	
Alcazar	30 C. llas	Conde
A. O. y	8 Paños	Carnigero
Leudia	5 Vino	Alonso
Bojar	1 Yute	Banco
Ribao	1 Metal	Ri
B. o	2 Idrio	Navarro
Ba. lalona	1 Colores	Wilhelmi
Barcelona	2 Drogas	Blanco
	1 Suela	Cruz
P. miel	1 Vino	V. ga
G. jón	10 Mantas	Al. arca
	16 Hierro	Olivera
	3 l. apas	R. ja
Irún	1 Viny	Mena
	8 Paños	Echevarría
Lorron	1 Galletas	Junquera
L. Renteria	10 Pañes	More
Montilla	1 Tejidos	Echevarría
Maz. anares	1 Tejidos	F. r. r.
Ma. rid	1 Curtidos	Fuxat
	1 Curtidos	Navajas
	1	Voreno
	1	Cordón
	1 Gal. etas	
	1	Lobón
	2 Vidrios	Al. enza
	2 Tejidos	Rodríguez
	1 Metal	Amor
	2 Cas. as	O. den
Molina	2 Vidrio	Queada
Nov. ida	10 Piel. as	Jiménez
	1 Alparzatas	Cooperativa
Pinto	1 Chocolate	Romero
	1	Ledra
	1	Rengoa
	1	Bo. ignez
	1	L. pez
San. ander	5 Jabón	Cuesta
	1	Ri. o
	1	Fernandez
Valdepeñas	4 Vinos	Lo. ez
	1	Par. e
	1	P. lla
	1	Ópez
Ya. encio	1 Tinta	Trifa
Zam. rraga	1 Cartón	Ca. ro
Irún	1 Aguardiente	S. z
	5	

Correo de anoche

El proceso de Cavite.

El proceso de Cavite lo encabezaba el parte del contraalmirante señor Montojo, dando cuenta al Gobierno de las operaciones de la escuadra desde el mes antes de que se declarara la guerra.

Dicho parte consigna cuanto se refiere á los preparativos, avisos y precauciones, censurando al gobierno que hizo creer que en Filipinas no estallaría la guerra.

Según las peticiones de recursos, consignándose que los setenta torpederos que se mandaron se hizo con tal retraso que no pudieron pasar de Aden.

En todo el archipiélago solo se disponía de cinco torpederos útiles, siendo imposible cerrar los puertos.

Consigna que los cañones que se enviaron desde Manila á Subic fué tiempo para montarlos por la rapidez con que se presentó el enemigo.

El Sr. Montojo, dice, que visto no podía contar con la protección de Subic, marchó á Cavite buscando allí la defensa en la batería de Kansas que se componía de dos cañones.

Las declaraciones de los testigos consignan la sorpresa que produjo la llegada del almirante Dewey.

Continúa el dictamen del fiscal haciendo la relación del combate y elogiando el acierto y valor de Montojo. Dastruida la escuadra marchó al señor Montojo á Manila á conferenciar con el gobernador general.

Esto lo censura el fiscal, estimando no debió salir de Cavite. Sigue la relación de los sucesos hasta la rendición de Cavite autorizada por el gobernador de Filipinas. Mientras el enemigo atacaba el arsenal, Montojo estaba en Manila. Esto sirve de fundamento al fiscal para Montojo la pena de reclusión perpetua.

El comandante del arsenal señor Sostoa, al entender del fiscal, cumplió con su deber, y por esto pide para él la absolución.

Consta la causa de 1500 folios. Se espera que ha de llamar la atención.

Remiendo ministerial. El 'Heraldo', ocupándose de las manifestaciones del general Martínez Campos, considera desagradador al señor Silvela.

Creo difícil la situación del Gobierno, visto el escaso ministerialismo del marqués de Pidal, del general Martínez Campos y del aparcamiento del duque de Tetuan.

Recoga el rumor de que se aplaza la crisis, pero pasará el marqués de Pidal a Estado, entrando en Fomento otro nuevo.

Protesta. Los españoles que regresan de Ultramar en un buque que hizo escala en Lisboa, protestan se les detenga quince días de cuarentena en el lazareto de San Simón, mientras a los viajeros de Portugal solo se les somete a ligera observación.

El doctor Cortezo nos ha dicho que eso obedece a que la ley de Sanidad en su parte marítima, impone esas cuarentenas, en tanto la parte terrestre permite cumplir los acuerdos sanitarios del Congreso de Venecia.

Los gremios y las Cámaras. Dicese que los gremios de Madrid se reunieron para ocuparse de los presupuestos y de la actitud de las Cámaras reservando sus acuerdos. Ocupándose un ministro de dicha actitud, nos ha dicho: «Me extraña que a pesar de las economías hechas se mantengan en su petición de cien millones de economías.

Además convendría que los oradores de las Cámaras de Comercio, indicasen la cantidad con que contribuyen a las cargas del Estado.

Seguro estoy de que cualquier ministro es mayor contribuyente que aquellos.»

Más de peste. Lisboa. Un grumete del transporte Africa ha fallecido en el hospital de fiebre pneumónica.

Se niega haya fallecido de peste. A Oporto han llegado los médicos inglés y ruso que se esperaban.

Los alemanes confirman la existencia de la peste.

Rumores de crisis. Los comaristas de la crisis, relacionan el viaje reciente del director de El Imparcial a Castona con soluciones para lo porvenir.

Admiten la posibilidad de que dicho periodista se encargue de la cartera de Fomento.

Respecto de las declaraciones del general Martínez Campos cree el ministro de la Gobernación que se han interpretado mal.

El general—ha dicho señor Dato— es un correcto ministerial.

Así lo considera Silvela después de haberle hablado cuando se dirigía a Castona.

Lo de la rue Chabrol

París.—La policía ha descubierto los medios de que se valían varios sujetos para facilitar víveres a Guerin y a sus compañeros.

El medio era una cuerda a uno de cuyos extremos ataban lo que era destinado para Guerin, cuya cuerda arrojaban desde una casa inmediata.

Han sido detenidos tres de los voluntarios abastecedores.

Inglés y boers

Algunos periódicos ingleses avocan, con motivo de los anuncios de una campaña contra la república del Transvaal, las siguientes frases, pronunciadas en 1896 en la Cámara de los Comunes por el ministro señor Chamberlain:

«Una guerra en el Sur de Africa sería de las más serias que pueden imaginarse. Sería una guerra larga, terrible y costosa, y cuya memoria no perderían fácilmente las generaciones futuras.»

Hacer la guerra al presidente Kruger para imponerle reformas en la administración de su Estado, allí, donde ministros dignos de este nombre han rechazado todo derecho de intervención; constituiría una acción inhumana.»

Medida sin resultado

Madrid.—Como medida para hacer que los insurrectos tegalos depusieran las armas, el general Otis publicó hace dos meses un bando en el que se ofrecía 15 duros a cada filipino que se acogiera al pabellón americano.

A pesar del largo plazo transcurrido tan sólo se han acogido a dicho bando 14 individuos.

Las competencias

El Tribunal Supremo ha publicado el auto por el que resuelve en la cuestión de las competencias en el asunto de los escritores señores Urquía y Escamilla.

Reconoce firmeza en la sentencia dictada por el consejo de guerra contra el Sr. Urquía.

Respecto del Sr. Escamilla se ignora si la Audiencia establecerá la competencia.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte)

Table with market data: Madrid 13, Interior 63-80, Exterior 70-10, Amortizable 72-00, Cubas viejas 72-30, Cubas nuevas 60-40, Acciones del Banco 416-00, Tabacalera 314-00, Obligaciones de Aduanas 94-40

Cambios. París. 28'00, Londres. 31'49

Tormentas. Servicio retrasado. Madrid 13 (6 55 t.)

En varias regiones de España se han desencadenado torres tormentas. En algunas poblaciones las nubes han ocasionado bastantes daños.

A consecuencia del mal tiempo, el servicio de telégrafos se presta con gran retraso a las principales poblaciones.—Guerra.

Tranquilidad

Madrid 13 (6 55 t.)

Los telegramas oficiales de Vizcaya y Cataluña participan reina completa tranquilidad en aquellas provincias.

A pesar de esto y como medida de precaución, el Gobierno ha ordenado marchen dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería a reforzar la guarnición de Vizcaya.—Guerra.

La fiebre en Cayo-Hueso

Madrid 13 (6 55 t.)

Telegrafían de Nueva York que en Cayo Hueso la fiebre amarilla está causando grandes estragos.

Actualmente se encuentran atacados de esta enfermedad más de 200 personas. La opinión pública se encuentra bastante alarmada en los Estados Unidos, por creerse no son bastantes las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno de Washington para impedir la propagación de la terrible epidemia.

En otras poblaciones cercanas al principal foco de infección, se han dado también algunos casos, que has a ahora han permanecido aislados, merced a la práctica de severas medidas sanitarias.—Guerra.

Suspensión de garantías

Madrid 13 (6 55 t.)

En el preámbulo que contiene el decreto de suspensión de garantías, se dice que recientemente por un insano afán de colectividades, se han determinado ciertas manifestaciones que sin alcanzar gran importancia ni por el número ni por la condición personal de quienes las realizan, y sin que consituyan el menor riesgo material, atacan con audacia el sentimiento de la patria, constituyendo una mengua para el país que ha alcanzado su unidad a tanta costa, no pudiéndose sentir ver la patria vilipendiada impunemente.

El decreto consta de dos artículos. En el primero se funda la determinación adoptada, basándola en la Constitución del Estado, y en el segundo se promete comunicar esta resolución a las Cortes lo antes posible.—Guerra.

La peste en Oporto

Madrid 13 (6 55 t.)

Los telegramas oficiales de Oporto dicen que los partes sanitarios de los últimos 24 horas, expresan no ha ocurrido ninguna nueva invasión de peste bubónica.

Tampoco ha ocurrido ningún fallecimiento en los anteriormente atacados.—Guerra.

El orden público

Madrid 13 (6 55 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha celebrado varias conferencias relacionadas con la adopción de medidas en previsión de que se altere el orden público.

A juzgar por la actividad y agitación que se nota en las esferas oficiales y especialmente en el Ministerio de la Gobernación, pudiera creerse que se avecinan grandes acontecimientos.

A pesar de todo esto, la opinión pública se muestra tranquila y nadie cree fundados los temores que se abrigan o que se aparentan abrigar en los centros gubernamentales.—Guerra.

Partida aprehendida

Madrid 13 (6 55 t.)

El Gobernador civil de Logroño participó al ministro de la Gobernación que la guardia civil de aquella provincia ha capturado a la mayoría de los individuos que formaban una partida de malhechores que merodeaba por aquella comarca, siendo el terror de los habitantes de los campos y de los pueblos de escaso vecindario.—Guerra.

Weyler

Madrid 13 (6 55 t.)

Comunican de Barcelona que ha llegado a aquella capital el general Weyler.

Su casa está siendo muy visitada por numerosos amigos.

El sábado de la presente semana regresará a Madrid.—Guerra.

Joven muerta

Madrid 13 (6 55 t.)

En Meveros, provincia de Zamora, un cabo que presta servicio en la línea de acordonamiento de la frontera portuguesa dió el alto a una joven sin que ésta le contestase.

El cabo, después de dar las voces de ordenanza, disparó contra ella con tan desgraciada puntería que la infeliz cayó instantáneamente muerta.—Guerra.

Garantías que se van a suspender

Madrid 13 (6 55 t.)

Se asegura que en cuanto regrese la corte de San Sebastián, cuyos preparativos de viaje se están ya haciendo, se suspenderán las garantías constitucionales en la provincia de Guipúzcoa.

Se hacen muchos comentarios sobre esta conducta del Gobierno, que son pocas las personas que toman en serio.

Se cree que todo esto obedece a una campaña alarmista seguida por los mismos elementos ministeriales, con determinados fines políticos.—Guerra.

Ostioncito, fallecido

Madrid 13 (6 55 t.)

Ha fallecido el conocido diestro 'Ostioncito' víctima de una pulmonía.—Guerra.

Registros domiciliarios

Madrid 13 (6 55 t.)

En Cataluña y otras poblaciones del Norte se están llevando a cabo registros domiciliarios.

Parece que el gobierno tiene noticias de que se fraguaba un serio complot contra la seguridad del Estado.

Hasta ahora los registros hechos no han dado el resultado que se esperaba, pues aun no se ha podido descubrir el centro principal de la conspiración que se preparaba.—Guerra.

Loño enfermo

Madrid 13 (6 55 t.)

El general Loño se encuentra enfermo de bastante gravedad.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Jubileo de las cuarenta horas en las Angustias, se manifiesta a las 7 y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral Capilla Real a las ocho y medio.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra Misa a las 8, 8 y media, 9, 9 y media, 10, y 10 y media.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su Iglesia y predicación don José Sánchez Quero.

En San Pedro la novena a Nuestra Señora de la Buena Dicha, a la oración.

En Santa Ana a las 6 la Setena de los Dolores de María Stma. predicada por P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildafonso a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de Tránsito de Santa Escobalcástev.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alhambra.

Compañía de D. Eduardo Ortiz. Función por secciones para esta noche.

A las 8 y media Cuadros Disolventes.

A las 9 y media Instantáneas.

A las 10 y media a ESTRENO Los Presupuestos de Villapiedra.

Baile al final de la primera sección.

Precios para cada sección: Butaca, 60 céntimos.—Entrada de localidad, 30.—Gradas, 20.

Precios para la tercera sección, Palcos, 5 pts. Butaca 75 céntimos, calidad 35 céntimos, gradas, 25.

MLL PESETAS al que presente Capsulas de Gástrico mejores que las del Dr. Pírd, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Impresores.

En la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, se vende papa cuadrado, de colores, a 30 reales resma, y blanco del mismo tamaño a 26 reales.

Hay también papel satinado ordinario, para impresores, de 7, 8 y 10 kilos, a 5, 5'60 y 6'75 respectivamente cada resma, tamaño doble es: a 11, ó sea 44 por 64 centímetros.

Tinta de imprenta en latas de un kilo, 1'65 pesetas para trabajos ordinarios y 3'50 para impresos de lujo.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres.

Plaza del Carmen 27 (esquina al Ayuntamiento)

Se acaban de recibir exquisitos vinos de pasto, cuya nota de precios va a continuación, llamando la atención del público especialmente sobre los veintiséis y excelentes vinos «Costa de Albuñol».

Arroba de 16 litros vino costa Albuñol 11 2

12 años. Arroba de 16 litros vino costa Albuñol 12 2

16 años. Arroba de 16 litros Valdepeñas tinto. 9 2

Arroba de 16 litros Valdepeñas blanco. 9 2

Botella de vino 3 4 litro costa Albuñol 0 60

Botella de vino 3 4 litro Valdepeñas. 0 50

NOTA.—Se sirven a domicilio todos los pedidos.

EL POLO.—Almacén de vinos. 27, PLAZA DEL CARMEN, 27.

Se necesitan operarias para máquinas de imprenta a pedal.—Para ajustes e informes dirigirse a S. Parejo y Navas, Nueva, 23 y 25, Málaga.

19. Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

ese primer documento, y los que se encuentran entre los otros, y después del último. Si después de oírme, continúa usted amándome, si se atreve a ser mi marido, a partir conmigo mi desgracia, me arrojare consolada por su amor y sin condiciones, entre sus brazos.

—¡Ah, señora! sea como quiera, el secreto que usted me revela, mi amor no empaldecera, es imposible; es mi primer amor, violento, terrible, me domina; es mi vida.

—Escúcheme usted, Sandoval, escúcheme usted, y no aventure protestas.

—La escucho a usted, vivamente interesado, Clara.

—Me había olvidado, dispenseme usted, mi relato será largo... y quiero tratarle a usted con confianza... Clara se levantó, salió por la puer-

ta de cristales, abrió una puerta y sonó una campanilla.

Poco después la puerta volvió a cerrarse, y Clara entró con una gran bandeja que apenas podía sostener.

En aquella bandeja, en otra más pequeña y en salvas y platos cincelados y dorados, como la bandeja que los contenía, venían cigarras, una botella, fiambras y conservas.

Sandoval se levantó rápidamente, tomó la pesada bandeja de las manos de Clara y la puso sobre el velador.

—¡Ah, señora, siempre tan amable!... exclamó Sandoval.

—Trátame usted con confianza; fume usted, beba usted; los cigarras y el ron son de primera calidad.

—Acepto,—dijo Sandoval tomando un cigarro y encendiéndole y llenando de ron una ancha copa.

—Sirvame usted ron, caballero,—dijo Clara.

—Solo, encerrado, en medio de la noche, con una mujer que me encanta, a quien fascino, y que beba ron! —dijo para sí en connoción de un entusiasmo embriagador Sandoval.

desesperación... para decirle de una vez, mi terror.

Después de haber tomado un pequeño sorbo de la copa, se reclinó en el ancho respaldo del sillón, apoyó su precioso pie en uno de los morrillos de la chimenea, y con los ojos velados por sus largas pestañas, empezó de esta manera:

—Hace treinta y cinco años, los indios de la Sierra Madre, difundieron el terror en Méjico, acometían las poblaciones, degollaban a los habitantes, incendiaban, robaban... eran, en fin un azote formidable.

Para contrarrestarlos, para volverlos a sus bravas guaridas, se formaron milicias de voluntarios, y entre ellos tomó las armas, levantando una compañía a su costa, don Angel de Lemus, joven y rico comerciante de Méjico.

Lemus, en cuanto tuvo equipada su compañía, partió contra los indios sadiendo de su sangre.

Lemus era español, descendiendo de uno de aquellos aventureros que fueron a la conquista, y que se establecieron después en el imperio conquistado.

Si, a través por su noble ascendencia española y por sus riquezas, era insuperable. Mírele usted bien, Sandoval,—dijo Clara interrumpiéndose y señalando el retrato puesto sobre

la chimenea. ¿Qué ve usted en ese hombre?

—Al fin, señora, la ha servido; a usted de padre durante los primeros años de su vida, la arrancó a usted...

—De las montañas de los mios, donde, salvaje y todo, acaso hubiera sido feliz,—dijo tomando un nuevo sorbo de ron Clara.

—Después fué su esposo de usted el padre de su hija.

—No importa, no importa; dígame usted la impresión que le causa el retrato de Lemus; debo advertirle a usted que es exactísimo, que sólo le falta, como se dice vulgarmente, hablar. Así era a los veinticinco años, cabalmente cuando partió sediento de venganza contra los salvajes de la Sierra-Madre.

—Pues bien, señora, ya que usted quiera que la hable con franqueza, la impresión que ese retrato me causa es de repulsión.

—Hay que tener en cuenta que ese retrato, y este otro, el del medallón, se hicieron en un momento en que Lemus estaba agitado por una de las pasiones más terribles, por la venganza; los bárbaros habían incendiado su hacienda de Santa María, y en hermano doña Inés, preciosa joven de quince años que se encontraba en ella, había desaparecido.

—¡Ah!

—Y entonces, cuando iba a yungarla, cuando no sabía si parecería también en su empresa, fué cuando se hizo hacer esos dos retratos para dejar un recuerdo en ellos a su padre y a su tía. Ha ahí el misterio de esa frente cañuda, tras la cual parecen revolverse sombríos pensamientos, de ese severo entreseso fruncido, de esa mirada penetrante y cruel, y de la sonrisa acerada y fría de esos labios delgados y comprimidos.

—¡Ah! con esa declaración...

—Lemus no era generalmente así. Cuadro estaba tranquilo, lo que sucedía raras veces, cuando hablaba con su madre, ó con su tía ó conmigo, hera un hombre simpático, dulce casi hermoso.

—¡Ah! justó le amabal ¿un le amal—exclamó Sandoval con acento melodramático.

—No ha amado nunca... hasta ahora—dijo Clara.

—Y reclinó la cabeza sobre su pecho y durante algún tiempo guardó silencio.

Sandoval la miraba enamorado.

—Dicese que Lemus había partido hacia la Sierra Madre; pues bien, dos meses después volvió: habla penetrado en las guaridas de los indios, habla degollado, saqueado, incendiado selvas enteras, no habla encontrado a su hermano, pero traía dos co-

Album del Hogar

Perifoneos

Todo sirve. Vean ustedes cuan útiles pueden ser los guantes viejos: sirven, principalmente, para defender la mano de los rigores... del trajín casero; son incomparables para frotar el calzado de charol; sirven también como funda para el reloj; cierran herméticamente los pomos destapados; avilan que se nos claven en el cuerpo y nos hagan el consiguiente daño los extremos de las ballenas del corpiño ó del corsé; para un dedo enfermo, no hay mejor amparo; como limpia plumas, no tienen precio; sirven así mismo de cubierta á libritos y tarjeteros delicados; á un zapatero económico y complaciente para hacer zapatitos de bebé; los elegantes cuellos de las amazonas «á la dernière» se hacen de cabritilla, y son útiles, por lo tanto, los guantes más ó menos nuevos, pero limpios (naturalmente) son buenos para componer los tirantes; utilísimos como sobaqueras; para el tabaco picado no hay mejor pataca; siempre, en este y los demás casos, que tenga habilidad la persona que ha de contribuir á que sirvan

de algo, dándoles hechura, limpieza y aún elegancia; y en fin, para pulir las uñas y limpiar los cristales de los anteojos, no hay nada mejor que la piel de gante.

De ahí que los guantes viejos contribuyan eficazmente á que parezcan nuevas muchas cosas.

Pero no concluyen aquí tantas ventajas.

Hay que añadir unas cuantas más: cosiendo y cortando los guantes largos, cuyos extremos uno un buen punto por encima, se hacen curiosos «cubre teclados», con objeto de que el marfil no se torne excesivamente amarillo. Hácense también bolsitas lindamente cosidas con sedas de colores, que sirven de funda á los objetos de plata y cristal.

Con maña y paciencia, conseguiremos tener no solo bonitas cubiertas de libros, sino bolsitas y curiosos «protector lampara», que viene á ser un capuchoncito para el tubo ó la pantalla.

Además, marcos para retratos, bandejitas para las joyas; antifaz para resguardarse del polvo yendo en automóvil; y lo que es más singular aún; máscara untada de mejurjes, y

con la cual duermen las presumidas, convencidísimas de que con este procedimiento no hay ni arrugas, ni pecas, ni nada fao.

Sirven también para causar terror, «chiste» que no me explico, pero explicaré á ustedes.

Llenando un guante de tierra húmeda, queda perfectamente imitada la mano humana, «pero inerte».

Todavía no he dicho la última palabra: con los guantes viejos pueden hacerse socorridas «bayaderas»; es decir, de corseillo que hace las veces de corsé, no lastima, no estorba y es utilísimo cuando no hay salud ó afición á ir «corselada».

Elmwood, donde encontró intactas las provisiones, que habían depositadas para que sirvieran eventualmente al explorador aeronauta André.

Dividiéndose en varios destacamentos, la expedición llegó mucho más allá, después de muchos sinsabores.

Uno de los expedicionarios murió de frío. Otro, llamado Ventzen, murió también, después de haber suplido á Bjoarving que conservase su cadáver hasta la llegada de sus compañeros, para que pudiese ser inhumado con alguna solemnidad en los hielos.

Bjoarving mantuvo la palabra empeñada. En la terrible noche polar durmió durante dos meses en una cabaña junto al cadáver de su amigo.

Por último, la expedición, sorprendida por las tempestades de nieves y de hielos, se tuvo que declarar en retirada.

William, que había corrido grandes peligros de ser muerto por un oso, recibió en la lueha una herida en la pierna y hubo necesidad de trasladarle en trineo, en medio de grandes peligros.

La expedición pudo fotografiar algunas regiones, no visitadas por Nansen y Payen, depositando viveres en aquellos puntos que pueden ser visitados por futuros exploradores.

William está más convencido que nunca de que es posible llegar al Polo Norte por la tierra de Francisco José.

—Sin embargo—añade, mirando á sus mulatas—no será yo el que tenga semejante fortuna.

Dramas polares

William, jefe de una expedición polar anglo americana, que marchó de Tromsú el 26 de Junio de 1898, ha llegado, muy pocos días hace, á Inglaterra con una pierna rota.

Su expedición tenía por objeto explorar los territorios desconocidos de Francisco José, y desde allí tratar de descubrir el Polo.

La expedición llegó el 28 de Julio á

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden **Igualatorios médicos** herbarios, alenariarios, á 4 pesetas u. o. de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que venga acompañados de su importe y dirigidos á F. Gómez de la Cruz, Granada.

GUIA

del interior á la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta á 3 ptas, el 100

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Añondís de granos.
Precios de ANCHOS DEL TRIGO
Borante de mayar. 1166 g. m.
Entrada de ayer. . . . 150

Total existencia de ayer: 1316
vendidos. . . . 55
Quedarán. . . . 1261

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 ptas. á 22'00 id. q.
Habas de 27'00 » á 28'00 »
Maíz de 00'00 » á 00'80 »

Matadero público
Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:
10 reses mayores, á 1'95 pesetas el kilogramo. 173 borregos á 1'51 id. idem. 17 cab as á 1'31.

En la Calota y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Marsado general de los pueblos de la Vega.
Trigo sarrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25 pesetas id.Id. caudal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.Idem moranas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.Idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.Idem de 10'25 á 10'50 pesetas id.Idem de 9'25 á 9'50 ptas. id.Carbanzas de 20'00 á 25'00 pesetas id.Patatas de 4'00 á 4'25 ptas. id.Patatas de 6'00 á 6'25 pesetas id.

P. NONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑE 18

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suaves, fondant y otros varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTENA, 26.

CARBE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Loma del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, GARCÍA 29 Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 12.

NUEVO ALMACÉN DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE

FELIPE ISAC

40, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 40.—GRANADA

Completo surtido de Camas y Cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobián, de Sevilla.
Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal.
Lanas, miraguano y borras.—Coches y Velocipedos para niños.—Cubos, palanganeros, perchas y otros varios artículos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

FIJARSE EN IMITACIONES. PEDIR

A LOS IMPRESORES EN BAJO PRECIO SE VENDEN:

- Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español;
- Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD;
- Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español;
- Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros;
- Una máquina para coser libros con corchete de alambre.
- Una prensa para satinar, con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado.
- Infinidad de tipos, usados, y muchos chivaletes para cajas y viñeteros.
- Cajas para fundiciones y titulares.
- Se venden también centeaños de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos otros para diferentes usos, y muchos de figurines.

Los efectos indicados, se venderán á precios de realización en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, porque estorban en los talleres de LA PUBLICIDAD para cuando se reciban las nuevas máquinas y tipos que se han pedido á Alemania

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMENDAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

FÓRMULA DE-DR. MORALÉS
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 21 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. las caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 12.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de

TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15
Granada.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de

FRANCISCO PERICÁS

donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

LA HIGIENICA
Fábrica de corsés

FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina.
ZACATIN, 33.—GRANADA

Se confeccionan á la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía.

Elegantísimos corsés para novias
Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las medidas ó un corsé de muestra al dueño de esta fabrica, y á la mayor brevedad se complirán las órdenes.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

PÁRRAGA, 5, Y PUENTEZUELAS, 2, TRIPLICADO
APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

Al trasladarse esta imprenta por ensanche de local, se han pedido nuevos tipos y maquinaria moderna para trabajos de gran lujo; y habiéndose recibido una parte muy importante del material encargado y papel en abundancia, puede ofrecerse á la antigua clientela de esta casa una rebaja considerable en los precios de todos los impresos y al público en general la seguridad de competir en perfección con los establecimientos más acreditados de Madrid y Barcelona.

Surtido en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Parroquias, Médicos, Farmacéuticos, etcétera. De estos, como de todos los impresos, se sirven encargos por correo.

Los pedidos, acompañados de su importe, dirijanse á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA